

Nombre del Alumno: Adrián Aldemar Hernandez Morales.

Nombre del tema: Derecho Civil.

Parcial: 1Parcial.

Nombre de la Materia: Redacción al español

Nombre del profesor: Rosibel Carbajal de Leon

Nombre de la Licenciatura: Derecho.

Cuatrimestre:1 cuatrimestre.

REDACCIÓN EN ESPAÑOL



1.11- Proceso comunicativo.

Unidad1

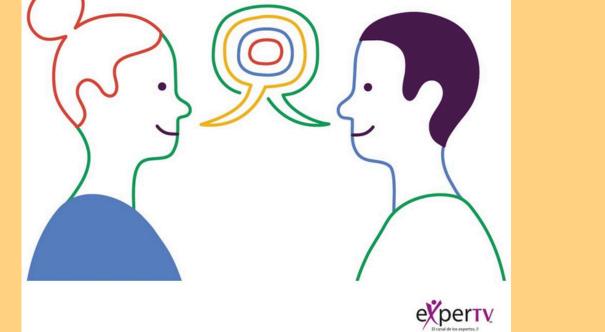
Se determina de:

El proceso de comunicación es el intercambio de información entre dos o más personas, a través de un canal de comunicación, con el fin de transmitir o recibir un mensaje.

El proceso básico de comunicación es cuando en el mismo una persona "emisor" se pone en contacto con otra "receptor" a través de un mensaje (el cual es enviado por medio de un canal) y espera que esta última dé una respuesta ante lo que se le ha transmitido. Es quién emite el mensaje hacia uno o varios destinatarios.

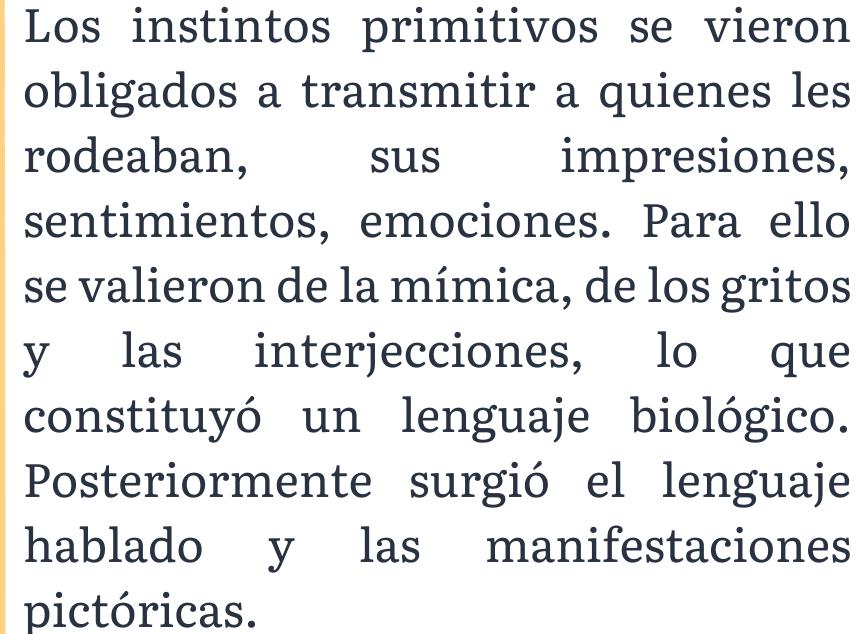


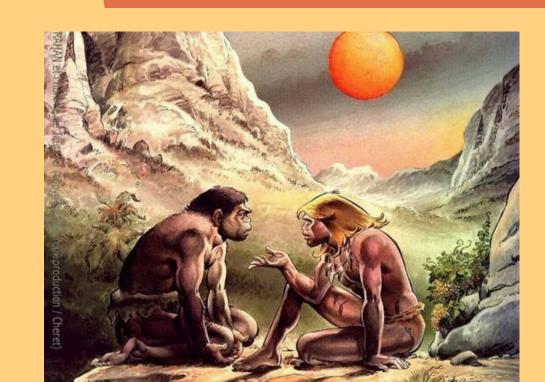


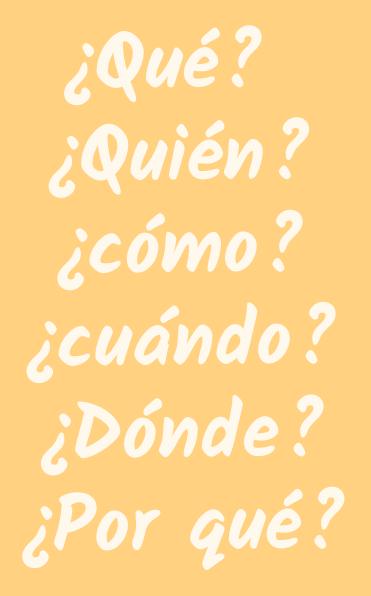


¿Cómo se originó?

Se compone de estas preguntas:











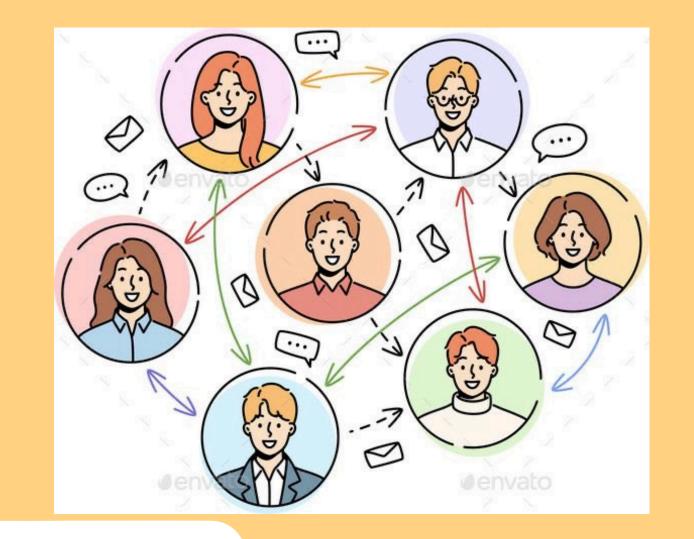




- 1. ¿Qué? Una platica para la prevención contra el suicidio.
- 2. ¿Quién? Con los alumnos de la UDS.
- 3. ¿cómo? Con folletos y diapositivas.
- 4. ¿Cuándo? El día 10 de septiembre.
- 5. ¿Dónde? En el auditorio de la escuela.
- 6. ¿Por qué? Para dar información y saber quién necesita ayuda.



¿Qué fin tiene?



La comunicación puede tener funciones como informar, persuadir, regular y motivar, entre muchas otras. Las funciones más básicas son cuatro: Informativa: Tiene que ver con la transmisión y recepción de la información. A través de ella el receptor accede al caudal de la experiencia social e histórica.



Ejemplo:



Participación: Mi amigo nos comento algo en del grupo de WhatsApp.

Mensaje: Que vamos hacer con la tarea

Canal: Celular

contexto: Porque nadie le preguntó como se iba hacer la tarea al maestro

Ruido: Nadie le quiso preguntar al maestro

Retroalimentación: Qué para la otra le digan al maestro

código:En letras (Español)



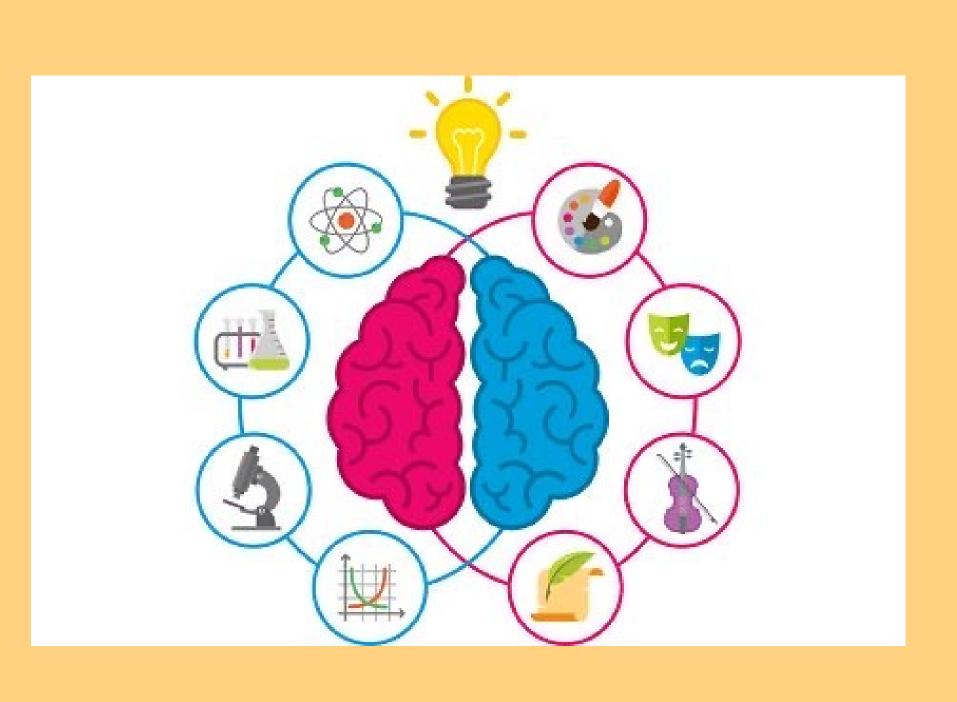




Estos son:

- 1. Presencia de un emisor y un receptor. Para que se produzca la comunicación, debe haber alguien que dirija un mensaje a otro. A su vez, si nadie recibe el mensaje, la comunicación no se realiza.
- 2. Intercambio de información.

 En toda comunicación, las partes involucradas dan y reciben conocimientos, experiencias, sentimientos y, en general, algún tipo de significado.
- 3. Mediatez. La comunicación puede establecerse de manera directa e inmediata, es decir, cara a cara, o de manera indirecta y diferida, o sea, a través de medios como la carta, el correo electrónico o el mensaje de voz, entre otros.
- 4. Retroalimentación. A lo largo del proceso de comunicación, los roles del receptor y del emisor se suelen intercambiar.
- 5. Búsqueda de respuesta. Si bien puede tener muy variados propósitos, la comunicación casi siempre tiene el objetivo de provocar una respuesta deseada en el interlocutor o los interlocutores.
- 6. Irreversibilidad. Una vez que se ha comunicado algo, no es posible eliminarlo: no hay "vuelta atrás" en la comunicación.
- 7. Irrepetibilidad. Un acto comunicativo es único e irrepetible. A pesar de que un mensaje pueda ser dicho más de una vez, las circunstancias en las que se transmite nunca son las mismas.



Biografia

1-Sacado de las diapositivas
2-sacado de la antología.
https://concepto.de/comunicacion/
https://www.koiwerrhh.com.ar/comunicaciones_.
ohhhh